



Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Chihuahua

LXVIII/CEVOSCEC/03

ACTA No. 03

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:14 horas** del día **15 de octubre del año 2025**, en la Sala Morelos, ubicada en el Primer Piso del edificio que alberga este Poder Legislativo, se llevó a cabo reunión de la Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Chihuahua, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Aprobación, en su caso, del dictamen que recae en el Asunto identificado con el número 856, así como intervención del Centro Familiar para la Integración y Crecimiento A.C.

- **Asunto 856** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de expedir la Ley General para la Cultura de Paz y Reconciliación.

Iniciador o Promovente: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Márquez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA), Dip. América Victoria Aguilar Gil, Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN),



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Chihuahua

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVIII/CEVOSCEC/03

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN),
Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huítrón (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Dip. José Luis Villalobos García (PRI), Dip. Luis Fernando Chacón Erives (PRI), Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Dip. América Victoria Aguilar Gil (PT), Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).

V.- Análisis del Asunto identificado con el número 855, así como intervención de la Representación de la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC).

- **Asunto 855** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley del Voluntariado del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Arturo Zubía Fernández (PAN), Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Joceline Vega Vargas (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huítrón (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Dip. América Victoria Aguilar Gil, Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Edith Palma Ontiveros (MORENA), Dip. Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Dip. Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Dip. Jael Argüelles Díaz (MORENA), Dip. Leticia Ortega Méynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Pedro Torres Estrada (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA), Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Dip. José Luis Villalobos García (PRI), Dip. Luis Fernando Chacón Erives (PRI), Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI),



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Chihuahua

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVIII/CEVOSCEC/03

Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM).

VI.- Exposición por parte de las siguientes Organizaciones de la Sociedad Civil:

- Fundación Paso del Norte A.C.
- Casa Amiga A.C.
- Crecimiento Humano y Educación para la Paz A.C.
- Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana, Zona Norte.
- Fundación Paso del Norte Para la Salud y Bienestar A.C.
- La Tenda Di Cristo A.C.
- Mujeres Resilientes A.C.
- Organización Popular Independiente A.C.
- Renace y Vive Mujer A.C.
- Salud y Bienestar Comunitario A.C.
- Sin Violencia A.C.

VII.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

Antes de dar inicio a la reunión, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Méynez**, pidió a las personas asistentes se presentaran y comentaran a qué Organización de la Sociedad Civil pertenecían, contando con la presencia de las siguientes personas:

Brenda Molinar
Xóchitl Alvarado
Pablo Flores

Coordinación de Iniciativas Especiales de FECHAC
Mujeres por México
Impulsora del Conocimiento y la Diversión A.C.



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Chihuahua

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVIII/CEVOSCEC/03

José Antonio Argüello
Lorena Velázquez
Antonio Martínez Márquez
Carlos Flores
Lluvia Armendáriz
Emma Zaragoza
Luis Alberto Mendoza
Diana Solís
Laura Antillón
Carolina Paredes Valles
Luis Carlos Echeverría
Norberto López Garza
Silvia Aguirre
Christian Rojas
Yenifer Rosales
Raúl Zaragoza

Busuleba A.C.
Fundación Gilberto Rincón Gallardo A.C.
Cultura Física para la Salud y Paz
Somos Unión A.C.
Impulsora del Conocimiento y la Diversión A.C.
Red Estatal de Prevención del Suicidio
Fundación Paso del Norte
Derechos Humanos Integrales en Acción
Fundación Juárez Integra
Red Estatal de Prevención del Suicidio
Paz y Convivencia Ciudadana
Centro Familiar para la Integración y Crecimiento
Centro Familiar para la Integración y Crecimiento
Inclusión y Equidad Consultora
Servicio Jesuita Refugiados
Asamblea de Organizaciones Civiles de Ciudad Juárez

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, siendo las 10:20 horas del día en que se actúa, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Márquez**, solicitó al **Diputado Arturo Zubía Fernández**, procediera a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO Y/O REPRESENTACIÓN DE PARTIDO	CARGO
Diputada Leticia Ortega Márquez	MORENA	Presidenta
Diputado Arturo Zubía Fernández	PAN	Secretario
Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco	MORENA	Vocal
Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma	MC	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Márquez** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.



**Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones
de la Sociedad Civil del Estado de Chihuahua**

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVIII/CEVOSCEC/03

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega MÁynez**, tras dar lectura al documento respectivo, pidió al **Diputado Secretario Arturo Zubía Fernández** que consultara a quienes integran la Comisión si estaban de acuerdo con el contenido del mismo, siendo **aprobado por unanimidad de votos** las y los integrantes presentes.

III.- Continuando con el tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega MÁynez**, solicitó al **Diputado Secretario Arturo Zubía Fernández**, que preguntara a las Diputadas y Diputados presentes, si tenían alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico y, no habiendo tal, **se aprobó por unanimidad de votos**.

IV.- En relación al cuarto punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega MÁynez** solicitó al área técnica, procediera a dar informe del contenido del dictamen que recae en el Asunto identificado con el número 856, Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de expedir la Ley General para la Cultura de Paz y Reconciliación. Bajo las instrucciones dadas, el área técnica informó la elaboración del dictamen en sentido positivo de la Ley para la Cultura de Paz y Reconciliación; el área técnica mencionó que la iniciativa fue signada por la totalidad de las diputadas y de los diputados, haciéndose, en mayor parte, adecuaciones de forma legislativa al contenido de la misma y que, aquellas correspondientes al fondo de ésta eran con la finalidad de adaptar la iniciativa para que ésta tuviera un lenguaje incluyente, así como para la debida división de las secciones y de los capítulos que conforman la misma. Bajo este tenor, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega MÁynez**



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

~~Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Chihuahua~~

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVIII/CEVOSCEC/03

agradeció al área técnica y cedió el uso de la palabra al Centro Familiar para la Integración y Crecimiento A.C., donde su representación agradeció a las diputadas y a los diputados de la Comisión la invitación a la reunión y donde se expuso, además, el origen de la iniciativa que se presenta en este momento como proyecto de Ley, así como también los beneficios que ésta tendrá en la comunidad chihuahuense. Continuando con el punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega MÁYNEZ** solicitó al **Diputado Secretario Arturo Zubía Fernández**, sometiera a votación el dictamen elaborado, **aprobándose por unanimidad de las y del presente.**

V.- Continuando con el quinto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega MÁYNEZ** solicitó al área técnica se rindiera el informe correspondiente. El área técnica informó que el Asunto 855 consistía en una Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley del Voluntariado del Estado de Chihuahua y, posteriormente, se informó el contenido de la iniciativa, mencionando el capitulado de la misma; el área técnica sugirió la homologación en las definiciones contenidas en la iniciativa respecto de aquellas que ya se encuentran en la Ley para la Asistencia Social Pública y Privada para el Estado de Chihuahua y, de igual manera, se sugirió la instalación de una Mesa Técnica con representación de las diferentes Organizaciones de la Sociedad y Civil y aquellas otras organizaciones que cuenten con programas de voluntariado. La **Diputada Presidenta Leticia Ortega MÁYNEZ** comentó que la creación de esta mesa técnica es para conocer, de viva voz, las aportaciones adicionales que las Organizaciones de la Sociedad Civil pudieran tener, para así enriquecer el articulado de la iniciativa. Bajo este tenor, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega MÁYNEZ** solicitó al **Diputado Secretario Arturo Zubía Fernández** sometiera a consideración de las diputaciones presentes el acuerdo por el cual se determina la instalación de la Mesa Técnica en materia de Voluntariado, **aprobándose por unanimidad de las y del presente.** Bajo este mismo punto, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega MÁYNEZ** cedió la palabra a la representación de FECHAC,



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

~~Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Chihuahua~~

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVIII/CEVOSCEC/03

para que realizara su intervención respecto de la iniciativa en comento. La representación de FECHAC comentó que, la intención de esta iniciativa es regular las prácticas de voluntariado en el Estado de Chihuahua, al no existir un marco normativo general que formalice las acciones voluntarias de las personas, mencionando, además, que los únicos estados que cuentan con marcos normativos locales en esta materia son Puebla y Querétaro, de los cuales se realizó un estudio de derecho comparado, así como un ejercicio de consulta en el que se invitó a más de 200 organizaciones. Se habló acerca de que la iniciativa busca eliminar estos obstáculos normativos y, de esta manera, fortalecer la participación ciudadana, estableciendo derechos y obligaciones de las personas voluntarias y de quienes reciben este voluntariado. El **Diputado Secretario Arturo Zubía Fernández** resaltó la importancia de la instalación de esta mesa técnica y que se deberá buscar cómo abarcar a las diferentes organizaciones del Estado.

Tras esta intervención, el **Diputado Arturo Zubía Fernández** se tuvo que retirar de la reunión por lo que, al no contar con el quórum necesario para la toma de acuerdos, por lo que, siendo las **10:55 horas** del día en que se actúa, la reunión de comisión pasó a tener un carácter informativo.

Dentro de la reunión informativa, se cedió el uso de la palabra a las representaciones de las organizaciones de la Sociedad Civil, donde cada persona habló acerca de la Organización que representaba, incluyendo el trabajo que realizan.

En particular, la persona representante de la Fundación Paso del Norte habló acerca de la Estrategia Entrelazando Redes por una Vida Libre de Violencia, misma que se compone de un conjunto de asociaciones civiles que trabaja, desde el 2018, impulsando proyecto que trabajan en programas de atención y prevención a las violencias, en particular violencias de género y violencias de sexual infantil. En este



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

**Comisión Especial de Vinculación con Organizaciones
de la Sociedad Civil del Estado de Chihuahua**

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVIII/CEVOSCEC/03

sentido, FICOSEC y Fundación Paso del Norte implementaron la iniciativa de realizar una mesa técnica intersectorial sobre violencia sexual infantil, donde no solamente se congregue a organizaciones de la sociedad civil, sino también a instituciones públicas. La **Diputada Presidenta Leticia Ortega Márquez** comentó que se conoce la propuesta de la Fundación y que se explorará la ruta a seguir para que la propuesta de la Fundación Paso del Norte sea una realidad.

**POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

DIPUTADA LETICIA ORTEGA MÁRNEZ
PRESIDENTA

DIPUTADO ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ
SECRETARIO